

PLAN DE DIGITALIZACIÓN DE CENTRO

IES ROSARIO ACUÑA

(15 Octubre 2025)



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

Contenido

Contenido	0
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Referencia normativa	2
1.2. Inventario	2
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	6
3. OBJETIVOS	18
3.1. Generales	18
3.2. Específicos	18
3.2.1. Profesorado	18
3.2.2. Alumnado	19
3.2.3. Personal no docente (Secretaría y/o ordenanzas)	19
3.2.4. Formación	20
3.2.5. Comunicación	20
3.2.6. Infraestructura	20
4. APLICACIONES	21
5. ACTUACIONES	21
5.1. Infraestructura	21
5.2. Liderazgo y gobernanza	22
5.3. Enseñanza-Aprendizaje	22
5.4. Desarrollo profesional	23
5.5. Contenidos	23
5.6. Redes de apoyo y colaboración	23
6. PROCEDIMIENTO Y DOCUMENTO DE PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS	24
7. EVALUACIÓN	26
8. TEMPORALIZACIÓN	27
9. SEGUIMIENTO DEL PLAN Y DE LAS MEDIDAS PARA LA DIGITALIZACIÓN	28

1. INTRODUCCIÓN

El IES Rosario de Acuña ofrece estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias).

El presente curso tenemos matriculados, hasta el momento, 572 estudiantes en total. En general, somos un centro de línea 4 en Secundaria y línea 3 en Bachillerato.

Este curso tenemos 4 primeros de la ESO, 4 segundos, 4 terceros, 4 cuartos, 3 grupos de 1º Bachillerato y 3 grupos de 2º Bachillerato.

El claustro está conformado por 71 docentes, algunos de ellos a media jornada.

Al comienzo de este curso 2025-26, se ha ubicado en las aulas correspondientes la dotación adicional de 13 PCs correspondientes a la actuación 2 del **“Programa #EcoDigEdu. Distribución de Aulas Digitales Interactivas entre las aulas de los centros públicos”**, destinada a aulas dotadas de PDIs en cursos anteriores.

Asimismo, el profesorado interesado continuará participando en el programa **#CompDigEdu**, a través de los cursos de Competencia Digital Docente A1, A2, B1 y B2.

El centro cuenta con un Proyecto de nuevas tecnologías desde el año 2000. A través de este Proyecto, el centro ha albergado el proyecto piloto del aula modelo (2003), siendo pionero en el uso de la identidad digital en Asturias; ha sido centro piloto para la plataforma digital Class Server (2004), nombrado centro de uso avanzado en NNNTT (2007), y centro piloto para el uso de la plataforma COT (2009), entre otras actividades relacionadas con las TIC. Se han hecho grupos de trabajo en el uso de las TIC, desarrollando materiales y difundiendo su uso entre el profesorado y el alumnado. Se han utilizado profusamente las plataformas de Class Server (predecesor del Teams), la plataforma Moodle (aulas virtuales de Educastur), y el WordPress para los blogs de Educastur, donde muchos profesores han publicado también blogs educativos; y se ha conformado una infraestructura tecnológica capaz de albergar con solvencia todas las renovaciones de material necesarias para actualizar todo su inventario.

En el curso 2018/19, el centro participó en el programa SELFIE donde se obtuvieron una serie de conclusiones que nos han permitido avanzar en este campo.

Durante numerosos cursos se llevaron a cabo grupos de trabajo dependientes del Centro de Profesorado y Recursos de Gijón-Oriente sobre las TIC.

A raíz del confinamiento se detectaron muchos alumnos/as que no poseían dispositivos informáticos para hacer su trabajo a distancia, con lo que el centro comenzó a poner equipos a su disposición. En la actualidad la dotación del centro para este tipo de alumnado vulnerable es de 44 equipos destinados a préstamo.

Como todos los cursos, se continúa con el mantenimiento y renovación de material tecnológico (ordenadores, PDIs, tablets, proyectores, red, equipos de audio, etc.) con el fin de proporcionar una enseñanza acorde a las necesidades del alumnado.

1.1. Referencia normativa

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#))
- La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- [Estrategia Digital Europea](#)
- [El Plan Nacional de Competencias Digitales](#)

1.2. Inventario

El equipamiento del centro es el siguiente:

a) Conectividad del centro (interna y externa)

Interna:

Por cable: todo el centro.

Por wifi: un punto de acceso inalámbrico en todas las estancias del centro, salvo en la sala de reuniones (planta baja).

Externa:

Conexión con Telefónica y respaldo con Telecable. Telefonía móvil con Orange.

b) Equipamiento tecnológico asociado al aula

Todas las aulas disponen de un ordenador para el profesor/a con cañón proyector o PDI, conexión a internet por cable y wifi.

PDIs Newline 75" (Procedentes de #EcoDigEdu.):

- 4 Aulas Primero de ESO (207, 208, 210, y 211)
- 4 Aulas Segundo de ESO (101, 102, 113 y 114)
- 4 Aulas Tercero de ESO (202, 203, 204, y 215)
- 4 Aulas Cuarto de ESO (005, 004, 003, 001)
- 3 Aulas 1 Bach (106, 110, 112)
- 2 Aulas 2 Bach (206, 214)
- 3 Aulas Informática (107, 108, 211)
- 1 Biblioteca (009)
- 1 Música (007)
- 1 Aula Taller (ST4)
- 1 Plástica (109)

PDIs antiguas:

- 1 Laboratorio Biología.

c) Equipamiento tecnológico del profesorado

Sala de profesores, Sala de Reuniones, Aula de Reflexión, y estancias departamentales con ordenador, conexión por cable, y wifi.

- 7 ordenadores en Sala de Reuniones (con webcam)
- 6 ordenadores en Sala de Profesores (con webcam)
- Carro con 4 portátiles 21 tablets MS Surface en Sala de reuniones
- 1 ordenador en Aula de Reflexión

1 ordenador en AMPA
2 servidores
4 ordenadores en Orientación (con webcam)
5 ordenadores en aula PT (con webcam)
2 ordenadores en Conserjería (1 con webcam)
3 ordenador en Departamento de Filosofía (1 con webcam)
2 ordenadores en Departamento de Historia (uno con webcam)
2 ordenadores en Departamento de Matemáticas (uno con webcam)
1 ordenador en Departamento de Biología (webcam)
2 ordenador en Departamento de Física y Química (webcam)
2 ordenadores en Departamento de Lengua
2 ordenadores en Departamento de Idiomas (1 con webcam)
2 ordenadores en Departamento de Educación Física con webcam

d) Equipamiento destinado al alumnado

27 ordenadores en Informática (107) (con webcam)
22 ordenadores en Informática (201) (con webcam)
21 ordenadores en Informática (108)
20 ordenadores en la Biblioteca + 5 tablets MS Surface(con webcam)
15 ordenadores en aula PMAR (más uno de profesor) (con webcam)
18 ordenadores en aula de Robótica (con webcam)
20 tablet (1 ipad) en Música (con webcam)
16 tablet (1 ipad) en Plástica (con webcam)
1 tablet Ed. Física (con webcam)
140 tablet distribuidas entre Primero y Segundo de la ESO
10 tablets en Desdoble aula 205.
11 miniportátiles Acer del programa Educa en Digital Red.es, sala reuniones
19 portátiles en aula de desdoble 111
44 portátiles para préstamo de alumnos

e) Equipamiento general del centro que garantice una gestión rápida y fácil de otros procesos como matriculación, actas, memorias, cartas a familias, tutorías, faltas de asistencia o comunicación con las administraciones.

2 ordenadores en Jefatura

2 ordenadores despacho de la Secretaria del centro

2 ordenadores en Secretaría

2 ordenadores en Dirección

Memorias, tutorías, cartas a familias, faltas de asistencia o comunicación con las administraciones:

6 ordenadores de la Sala de Profesores

7 ordenadores de Sala de Reuniones

14 ordenadores en los departamentos

40 ordenadores de Profesor en las aulas

2 ordenadores en Conserjería

7 impresoras en red:

Una en la sala de profesores (HP)

Una en conserjería (Kyocera)

Una en la sala de reuniones (HP)

Una en color en la sala de reuniones (HP)

Una en Administración (Kyocera)

Una en Jefatura de Estudios (Kyocera)

Una en Secretaría (Kyocera)

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Conclusiones SELFIE:

Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología



Miembros del equipo directivo 

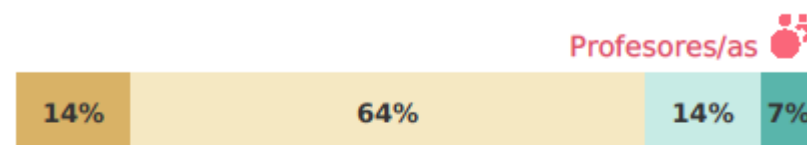
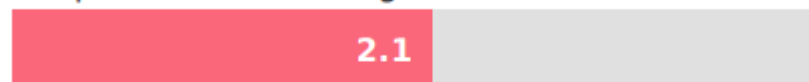


2 de 2 Miembros del equipo directivo

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4

Profesores/as

Adopción de la tecnología



14 de 15 Profesores/as

- 1 Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as
- 2 Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as
- 3 Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros
- 4 Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías

Profesores/as

Otra formación interna



Desarrollo profesional presencial



Desarrollo profesional a través de la cola...



Programas acreditados



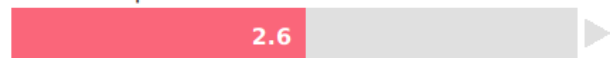
Orientación/asesoramiento internos



Desarrollo profesional a través de redes ...



Desarrollo profesional en línea



Visitas de estudio



Profesores/as



13 de 15 Profesores/as

No es nada útil 1

No es útil 2

Tiene cierta utilidad 3

Es útil 4

Es muy útil 5

Profesores/as

Preparación de clases



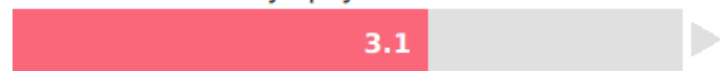
Impartición de clases



Comunicación



Retroalimentación y apoyo



Profesores/as 



15 de 15 Profesores/as

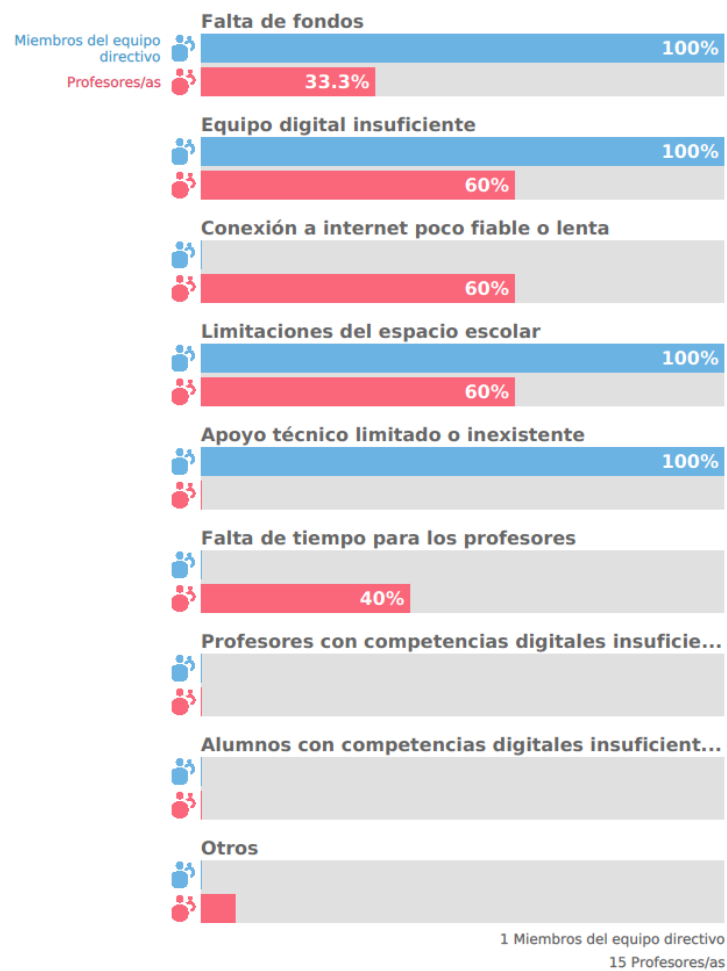
No estoy nada seguro/a  1

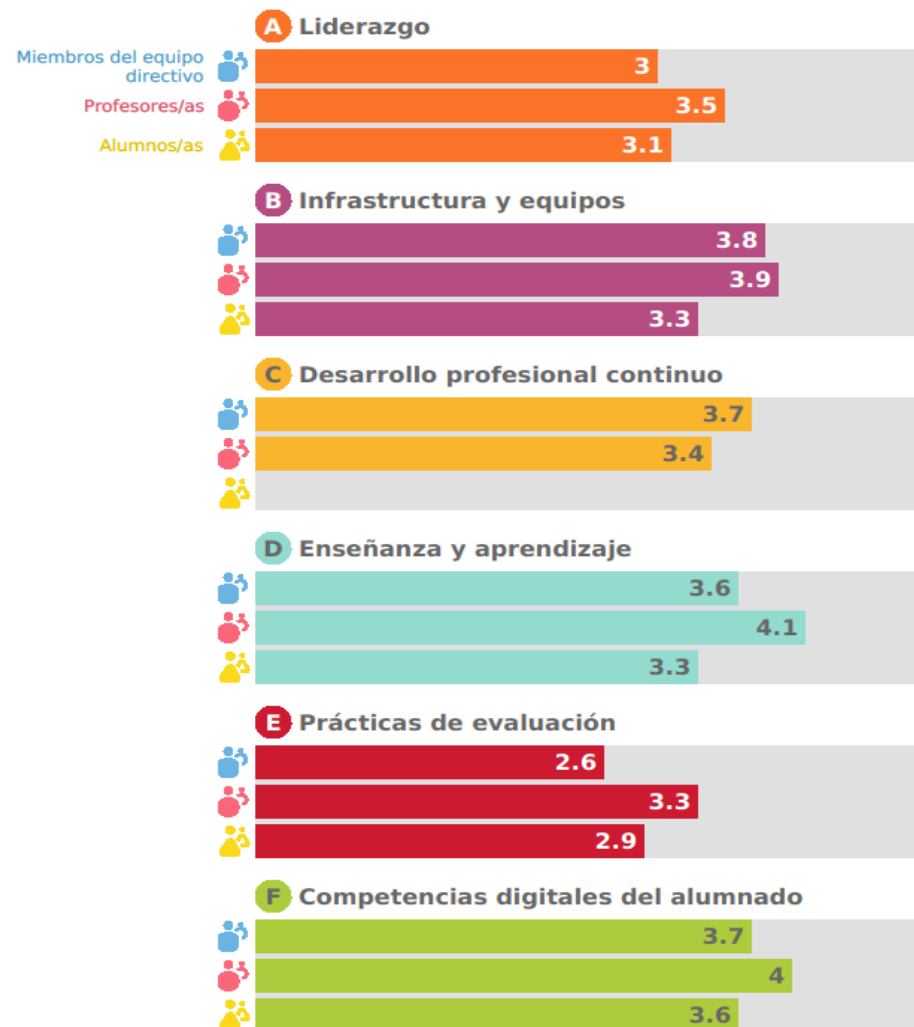
No estoy muy seguro/a  2

Tengo algo de seguridad  3

Estoy seguro/a  4

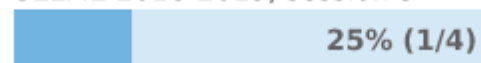
Estoy muy seguro/a  5





Miembros del equipo directivo

SELFIE 2018-2019, session 3



Profesores/as



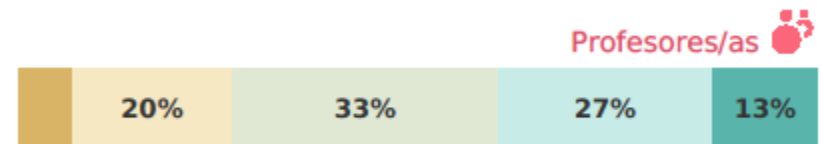
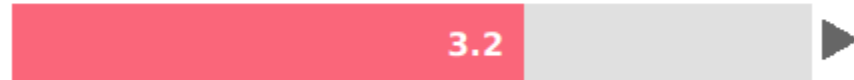
Alumnos/as

22 may. 2019 - 10 jun. 2019



Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la ense...



15 de 15 Profesores/as

0-10 %	1
11-25 %	2
26-50 %	3
51-75 %	4
76-100 %	5

Miembros del equipo directivo



Miembros del equipo directivo

B2. Dispositivos di...	5
F6. Creación de co...	5
A4. Evaluación del ...	4
B3. Acceso a intern...	4
B5. Protección de ...	4
B6. Dispositivos di...	4
C2. Participación e...	4
C3. Intercambio de...	4
D4. Comunicación ...	4
D5. Protección de l...	4
D6. Adaptación a l...	4
D7. Fomento de la ...	4
D8. Inclusión del al...	4
D9. Colaboración d...	4
F1. Habilidades dig...	4
F2. Comportamien...	4
F3. Comportamien...	4
F4. Verificar la cali...	4
A2. Desarrollo de l...	3
A3. Nuevas modali...	3
A5. Debate sobre e...	3
B1. Infraestructura	3
B4. Asistencia técn...	3
C1. Necesidades d...	3
D1. Recursos educ...	3
D2. Creación de re...	3
D3. Empleo de ent...	3
D10. Proyectos int...	3
E1. Evaluación digi...	3
E2. Evaluación de l...	3
E3. Retroalimentac...	3
F7. Aprender a co...	3
A1. Estrategia digital	2
E4. Autorreflexión ...	2
E5. Comentarios a ...	2
F5. Otorgar recono...	2

Profesores/as

D1. Recursos educ...	4.7
F7. Aprender a co...	4.4
B4. Asistencia técn...	4.2
D4. Comunicación ...	4.2
D5. Protección de l...	4.2
D7. Fomento de la ...	4.2
C2. Participación e...	4.1
D2. Creación de re...	4.1
D6. Adaptación a l...	4.1
D8. Inclusión del al...	4.1
F2. Comportamien...	4.1
F3. Comportamien...	4.1
F6. Creación de co...	4.1
F5. Otorgar recono...	4
B2. Dispositivos di...	3.9
B5. Protección de ...	3.9
F4. Verificar la cali...	3.9
D3. Empleo de ent...	3.8
D9. Colaboración d...	3.8
A3. Nuevas modali...	3.7
B1. Infraestructura	3.7
B3. Acceso a intern...	3.7
B6. Dispositivos di...	3.7
E2. Evaluación de l...	3.6
A1. Estrategia digital	3.5
A4. Evaluación del ...	3.5
D10. Proyectos int...	3.5
E1. Evaluación digi...	3.5
A2. Desarrollo de l...	3.4
E3. Retroalimentac...	3.4
F1. Habilidades dig...	3.4
A5. Debate sobre e...	3.3
C1. Necesidades d...	3.2
E4. Autorreflexión ...	3.1
C3. Intercambio de...	3
E5. Comentarios a ...	2.8

Alumnos/as

F3. Comportamien...	4.3
F4. Verificar la cali...	3.9
F2. Comportamien...	3.8
D8. Inclusión del al...	3.7
F5. Otorgar recono...	3.6
B3. Acceso a intern...	3.5
D7. Fomento de la ...	3.5
F6. Creación de co...	3.5
D3. Empleo de ent...	3.4
B4. Asistencia técn...	3.3
D6. Adaptación a l...	3.3
D9. Colaboración d...	3.2
E5. Comentarios a ...	3.2
A5. Debate sobre e...	3.1
B6. Dispositivos di...	3.1
E4. Autorreflexión ...	3.1
F1. Habilidades dig...	3.1
F7. Aprender a co...	3
D10. Proyectos int...	2.7
E3. Retroalimentac...	2.5

Alumnos/as

La tecnología en el hogar para el ocio



La tecnología en el hogar para las tareas ...



Ausencia de tecnología fuera del centro



La tecnología en el centro



La tecnología fuera del centro con fines d...



Alumnos/as



14 de 15 Alumnos/as

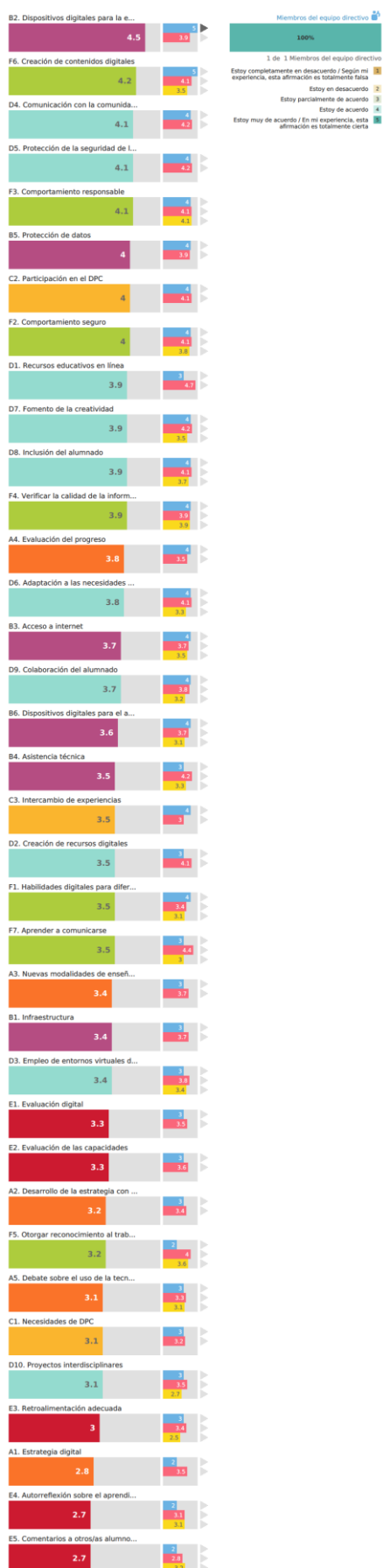
Nunca o casi nunca 1

Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas 2

Al menos una vez por semana, pero no todos los días 3

Menos de una hora al día 4

Más de una hora al día 5



3. OBJETIVOS

3.1. Generales

- Impulsar la innovación educativa que introduce cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, encaminados a la integración y uso eficaz e inclusivo de las tecnologías de aprendizaje digital.
- Fomentar el uso positivo de las tecnologías digitales del aprendizaje como herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de competencias clave en el alumnado.
- Promover el uso de recursos educativos abiertos y entornos virtuales de aprendizaje.
- Facilitar el uso de metodologías activas que fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Desarrollar la competencia digital de profesorado y alumnado.
- Vincular a las familias con el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Promover la participación en las actividades de formación
- Actualizar el inventario de los recursos tecnológicos disponibles: ordenadores, proyectores, periféricos, software, etc.
- Determinar el régimen de uso de espacios y recursos: horarios, registro de préstamos, etc.
- Revisar las programaciones de las distintas áreas y materias incorporando medidas de atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo.
- Impulsar el proyecto de nuevas tecnologías del centro como un instrumento más para la consecución de estos objetivos.

3.2. Específicos

3.2.1. Profesorado

- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo en tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, actividades, etc.
- Sistematizar el empleo de las TIC como herramienta habitual de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciando la utilización de forma activa por parte del alumnado.

- Utilizar las TIC como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación: chat, correo, manejo del Teams/Aula Virtual, etc.
- Elaboración de materiales didácticos propios a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, etc.
- Dar a conocer los recursos publicados en abierto (INTEF, Procomún...)
- Participar en los cursos de Competencia Digital Docente (CDD A1, A2, B1, B2) de la Consejería de Educación.

3.2.2. Alumnado

- Apoyar la búsqueda de información en la red, el uso de la IA y la valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.
- Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje.
- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Compensar las desigualdades tecnológicas que hay entre las familias.
- Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos/as con necesidades educativas especiales, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciendo hincapié en el respeto de la propiedad intelectual y los riesgos de Internet.
- Propiciar la reflexión y prevención del ciberacoso y del impacto del uso masivo de las TIC en la vida cotidiana.

3.2.3. Personal no docente (Secretaría y/o ordenanzas)

- Trasladar al personal no docente, la formación ofrecida por el Instituto Asturiano Adolfo Posada sobre formación en MS 365, Teams y SAUCE en el caso del personal administrativo

3.2.4. Formación

- Dotar al profesorado de los conocimientos básicos para el desarrollo adecuado de la competencia digital en el aula. Programa #CompDigEdu.
- Capacitar al profesorado para el uso adecuado de las TIC en la comunicación entre miembros de la comunidad educativa, organización y gestión de documentos.
- Formar al alumnado y a las familias en las aplicaciones del MS 365.
- Impulsar la labor de gestión, mantenimiento y formación TIC, a través del Proyecto de coordinación de las nuevas tecnologías

3.2.5. Comunicación

- Utilizar las TIC como medio informativo sobre cuestiones de interés para la comunidad educativa.
- Emplear las TIC como herramienta habitual de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y también entre miembros de la comunidad educativa y otros organismos.
- Utilizar las TIC para facilitar a los diferentes sectores de la comunidad educativa documentos, impresos e información de interés.
- Utilizar las TIC como herramienta de difusión de todos los aspectos relevantes que tengan que ver con la actividad del centro.

3.2.6. Infraestructura

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital de manera adecuada.
- Adquirir, en la medida de lo posible, el equipamiento TIC necesario para el desarrollo de la competencia digital.
- Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.
- Impulsar y fortalecer el proyecto de nuevas tecnologías del centro.

4. APLICACIONES

Uso de las aplicaciones situadas en la lanzadera de **Microsoft 365 Copilot** proporcionada por la Consejería de Educación de Asturias (OneDrive, Word, Excel, Power Point, Outlook, Sway, etc).



El tutor/a constituirá equipos Teams con su equipo docente para trasladar cualquier información que considere de interés acerca de sus tutorizados. Este equipo servirá también para desarrollar las Reuniones de Equipos Docentes.

El equipo directivo, se podrá comunicar con el Claustro y Consejo Escolar también a través de Teams.

La comunicación con familias se realizará preferentemente mediante TokApp, web del centro, correo electrónico, redes sociales AMPA y Teams.

5. ACTUACIONES

5.1. Infraestructura.

- Finaliza la recepción e instalación de material correspondiente al “Programa #EcoDigEdu. Distribución de Aulas Digitales Interactivas entre las aulas de los centros públicos”, con objeto de dotar 28 aulas con paneles digitales interactivos. A finales del pasado curso se recibieron 13 PCs más que, en septiembre del presente curso, se han destinado a las aulas dotadas de PDI.
- Por tercer año continúa la participación del profesorado al programa #CompDigEdu, a través de la participación en los cursos de Competencia Digital A1, A2, B1 y B2

- Actualización del inventario de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta el centro para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje: se incluyen aquellos recursos y medios que están completamente operativos, dando de baja los que van quedando obsoletos.
- Actualización del registro de los recursos en préstamo para nuestro alumnado.

5.2. Liderazgo y gobernanza.

- Familias:
 - Utilización del TokApp/ correo electrónico / web del centro / redes sociales AMPA / Teams en la comunicación de incidencias / informaciones / faltas de asistencia a las familias.
- Profesorado/Tutores/as:
 - Uso de Forms para que los tutores recojan la información para las reuniones con las familias.
 - Realización de las reuniones de equipos docentes de forma telemática a través de la plataforma Teams. A este fin el tutor/a confeccionará un equipo en Teams para su grupo. Se exceptúan las evaluaciones.
- Centro:
 - El equipo directivo podrá comunicarse y realizar reuniones con el claustro a través de Teams.

5.3. Enseñanza-Aprendizaje.

- Creación de un Teams por asignatura/curso/grupo.
- Formación del alumnado en el uso de las herramientas tecnológicas y plataformas educativas: Incorporación en las

Programaciones de Didácticas de contenidos que desarrollen la competencia digital con especial atención a MS 365:

- Realización de formularios a través de la herramienta Forms.
- Presentación de trabajos singulares en formato electrónico a través de Teams.

5.4. Desarrollo profesional.

- Formación en TIC al profesorado. Programa #CompDigEdu.
- Generar recursos TIC para tutoría.

5.5. Contenidos.

- Actualización de la página web del centro en el espacio oficial Alojweb en Educastur. Participación en los cursos de formación al respecto.
- Espacio en la Web del centro para información general, noticias, documentación, premios, programas, actividades y demás contenido de interés para la comunidad educativa.
- Publicación de la revista del centro en formato online.

5.6. Redes de apoyo y colaboración

- Incorporar en la Escuela de familias el uso de las TIC.
- Aprovechar el apoyo que se brinda desde la coordinación TIC.
- Asesorar a las familias sobre los recursos digitales utilizados.
- Informar a las familias sobre las apps de Educastur.

- Coordinación con Servicios Sociales para disminuir la brecha digital.

6. PROCEDIMIENTO Y DOCUMENTO DE PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS

Cuando sea necesario, el tutor/a informará en Secretaría. Se dará copia del Anexo I al alumnado solicitante, el cual es el “Documento de custodia y préstamo de dispositivos de la actuación I del programa #EcoDigEdu (MRR, NextGenerationEU)”.

Dicho anexo será devuelto cumplimentado y firmado por la familia del alumnado, y tras ello se hará entrega del dispositivo. Dicho documento quedará archivado en Secretaría. A continuación se muestra la estructura del documento:

ANEXO I

Compromiso de custodia, uso educativo y devolución del dispositivo perteneciente a programas institucionales de digitalización del sistema educativo que se entrega en préstamo a un alumno o una alumna

Curso escolar	
PROGRAMA (EcoDigEdu, Educa en digital...)	
Fecha de inicio del préstamo	

DATOS ALUMNO O ALUMNA			
Nombre			
Apellidos			
NIE			
Nivel educativo		Unidad	

DATOS CENTRO EDUCATIVO			
Cód. centro			
Nombre			
Localidad		Cód. postal	
Correo	@educastur.org	Teléfono	

DATOS EQUIPO EN PRÉSTAMO	
Tipo (tablet, portátil)	
Marca y modelo	

Nº de serie	
Cód. Etiqueta (inventario Principado)	

El centro educativo entrega a la familia del alumno o de la alumna el equipo citado. La familia y el alumno o la alumna se comprometen a la custodia y buen uso del equipo, a cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas por el programa al que pertenece el equipo y a su devolución cuando cese la necesidad que generó el préstamo (situación de vulnerabilidad, cambio de centro, salida del sistema educativo asturiano...) o cuando el centro o las autoridades responsables lo reclamen.

La Consejería de Educación se reserva el derecho de reclamar a la familia del alumno a de la alumna por los eventuales desperfectos, averías o pérdida del equipo debido al mal uso del mismo durante el periodo de préstamo.

En _____ a _____ de _____ de 202

Por la familia:	El alumno o la alumna:	Por el equipo directivo del centro:
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

NOTA. El centro educativo comprobará la procedencia de la firma de la familia cuando se trate de alumnado que pueda asumir este compromiso: alumnado legalmente emancipado o mayor de edad con independencia económica.

7. EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación se centrarán en el grado de utilización/participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa de las actuaciones aquí propuestas.

Infraestructura.			
INDICADORES	<40%	<70%	>70%
1. Número de alumnos que han proporcionado información sobre su situación.			
2. Número de alumnos en situación vulnerable que han recibido equipamiento.			

Liderazgo y gobernanza.			
INDICADORES	<40%	<70%	>70%
3. Comunicación padres/tutores utilizando medios digitales.			
4. Reuniones de equipos docentes realizadas de forma telemática.			
5. Documentación puesta a disposición del profesorado de forma digital en la plataforma Office 365.			
6. Reuniones/comunicaciones realizadas haciendo uso de herramientas telemáticas.			

Enseñanza-aprendizaje.			
INDICADORES	<40%	<70%	>70%

7. TEAMS realizados por grupo en el que el alumnado disponga de todos los recursos que precise para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.			
8. Departamentos Didácticos que implementan actividades de enseñanza aprendizaje que formen al alumnado en los contenidos digitales.			

Desarrollo profesional.			
INDICADORES	<40%	<70%	>70%
9. Profesorado que participa en cursos de formación en herramientas digitales.			
10. Recursos TIC para tutoría.			

Contenidos.			
INDICADORES	<40%	<70%	>70%
12. Departamentos que publican contenidos de refuerzo y ampliación en el TEAMS			

Redes de apoyo y colaboración.			
INDICADORES	<40%	<70%	>70%
13. Familias que participan en la escuela de familias de uso de las TIC.			

8. TEMPORALIZACIÓN

Las acciones descritas se han ido implementando con éxito en su mayoría a lo largo de los cursos pasados.

Los indicadores establecidos se analizarán con un periodo anual y se establecerán propuestas de mejora de cara al curso siguiente.

9. SEGUIMIENTO DEL PLAN Y DE LAS MEDIDAS PARA LA DIGITALIZACIÓN

La valoración de la evaluación sería de la siguiente manera.

Grado de consecución	
INDICADORES	Consecución
Mayor número de indicadores con un porcentaje < 40%	Deficiente
Mayor número de indicadores con un porcentaje < 70%	Aceptable
Mayor número de indicadores con un porcentaje > 70%	Óptima